

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF:

Forma jurídica: SA: SL:

Otras:

LEI: Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio: Provincia:

Código postal: Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

Pertenencia a un grupo de sociedades:	DENOMINACIÓN SOCIAL		NIF	
Sociedad dominante directa:	<input type="text" value="01041"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="01040"/>	<input type="text"/>
Sociedad dominante última del grupo:	<input type="text" value="01061"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="01060"/>	<input type="text"/>

ACTIVIDAD

Actividad principal: (1)

Código CNAE: (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2018 (2)	EJERCICIO 2017 (3)
FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/> <input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>
NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/> <input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="text" value="04010"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
------------------------------------	----------------------	----------------------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2018 (2)		EJERCICIO 2017 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="text" value="04120"/>	<input type="text" value="04121"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/>	<input type="text" value="04123"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2018 (2)				EJERCICIO 2017 (3)			
	AÑO	MES	DÍA		AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	<input type="text" value="2.018"/>	<input type="text" value="7"/>	<input type="text" value="25"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	<input type="text" value="2.018"/>	<input type="text" value="12"/>	<input type="text" value="31"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Número de páginas presentadas al depósito:

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros:

Miles de euros:

Millones de euros:

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
 $n.º \text{ de personas contratadas} \times \frac{n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	EJERCICIO 2018 (2)	EJERCICIO 2017 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.	91000	
Remanente	91001	
Reservas voluntarias	91002	
Otras reservas de libre disposición	91003	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004	

Aplicación a	EJERCICIO 2018 (2)	EJERCICIO 2017 (3)
Reserva legal	91005	
Reservas especiales	91007	
Reservas voluntarias	91008	
Dividendos	91009	
Remanente y otros	91010	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011	
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012	

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO 2018 (2)	EJERCICIO 2017 (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	94705	1

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de Julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF:	B88167002		UNIDAD (1)		
DENOMINACIÓN SOCIAL:	Espacio destinado para las firmas de los administradores		Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="text-align: center;">09001</td><td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td></tr></table>	09001	<input checked="" type="checkbox"/>
09001			<input checked="" type="checkbox"/>		
SORLINDA INVESTMENTS			Miles: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="text-align: center;">09002</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table>	09002	<input type="checkbox"/>
09002	<input type="checkbox"/>				
	Millones: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="text-align: center;">09003</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table>	09003	<input type="checkbox"/>		
09003	<input type="checkbox"/>				

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018 (2)	EJERCICIO 2017 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		
I. Inmovilizado intangible	11100		
II. Inmovilizado material	11200		
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		
VI. Activos por impuesto diferido	11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	2.997,99	
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		
II. Existencias	12200	600,00	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	99,71	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	99,71	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400		
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500		
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	2.298,28	
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	2.997,99	

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF:	B88167002	Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:	SORLINDA INVESTMENTS	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018 (1)	EJERCICIO 2017 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		1.811,77	
A-1) Fondos propios	21000	7	1.811,77	
I. Capital	21100		3.000,00	
1. Capital escriturado	21110		3.000,00	
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300			
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700	3	-1.188,23	
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF:	B88167002	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
SORLINDA INVESTMENTS		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018 (1)	EJERCICIO 2017 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		1.186,22	
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200			
III. Deudas a corto plazo	32300			
1. Deudas con entidades de crédito	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390			
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400	6	1.150,52	
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		35,70	
1. Proveedores	32580			
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582			
2. Otros acreedores	32590		35,70	
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		2.997,99	

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF:	B88167002	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
SORLINDA INVESTMENTS		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

	(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018 (1)	EJERCICIO 2017 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400			
5. Otros ingresos de explotación	40500			
6. Gastos de personal	40600			
7. Otros gastos de explotación	40700	9	-1.188,23	
8. Amortización del inmovilizado	40800			
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
13. Otros resultados	41300			
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		-1.188,23	
14. Ingresos financieros	41400			
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490			
15. Gastos financieros	41500			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
17. Diferencias de cambio	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		0	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		-1.188,23	
20. Impuestos sobre beneficios	41900			
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500		-1.188,23	

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMA

SOCIEDAD SORLINDA INVESTMENTS		NIF B88167002
DOMICILIO SOCIAL C/ CLAUDIO COELLO, 124 6º DCHA		
MUNICIPIO MADRID	PROVINCIA MADRID	EJERCICIO 2018

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

SORLINDA INVESTMENTS, S.L.U.

Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2018

SORLINDA INVESTMENTS, S.L.
Balance de Situación Abreviado al 31 de diciembre de 2018
(expresado en euros)

Activo	Notas	2018	Pasivo	Notas	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	A) PATRIMONIO NETO		1.811,77
			A-1) Fondos propios	7	1.811,77
			I. Capital		3.000,00
			1. Capital escriturado		3.000,00
			VII. Resultado del ejercicio	3	-1.188,23
			B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		2.997,99	C) PASIVO CORRIENTE		1.186,22
II. Existencias		600,00	IV. Deudas con empresas de grupo y asociadas	6	1.150,52
III. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar		99,71	V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar		35,70
3. Otros deudores		99,71	2. Otros acreedores		35,70
VII. Efectivo y otros activos líquidos equival.	5	2.298,28			
TOTAL ACTIVO		2.997,99	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.997,99

SORLINDA INVESTMENTS, S.L.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada del
(expresado en euros)

Cuenta de pérdidas y ganancias	Notas	2018
7. Otros gastos de explotación	9	-1.188,23
A) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		-1.188,23
B) RESULTADO FINANCIERO		0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-1.188,23
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		-1.188,23

SORLINDA INVESTMENTS, S.L.U.
Memoria abreviada
correspondiente al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2018

1.- Actividad de la empresa

SORLINDA INVESTMENTS, S.L.U., (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 25 de julio de 2018. Es una sociedad constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital. El objeto social de la empresa, de acuerdo con sus estatutos es el siguiente:

- Realizar estudios económicos, contables, de mercado, sociológicos, tecnológicos de mercadotecnia y sobre asuntos relacionados con el desarrollo de proyectos o sociedades empresariales, mercantiles e industriales.
- Asesorar a terceros sobre las materias del epígrafe anterior, contratando al efecto, si fuere necesario, los profesionales o entidades que legal o reglamentariamente tengan atribuida competencia para ello.
- Crear, mantener y explotar páginas y portales de Internet. Ofrecer servicios de hospedaje y mantenimiento de páginas y portales, de intermediación, en el registro de dominios y de correo electrónico y de comunicación mediante Internet; y las actividades de los ramos del diseño convencional y tecnológico y de publicidad y la intermediación comercial en estos ramos de actividad.
- La compra y la venta, por cuenta e interés propio, acciones, participaciones y, en general, de activos y valores financieros, empresariales o de cualquier otra clase, con intervención en su caso, de los mediadores que legal o reglamentariamente deban hacerlo.
- La creación, dirección y aprovechamiento comercial de redes de distribución y venta.
- El almacenamiento y distribución de mercancías.
- Las actividades del ramo de las telecomunicaciones, incluida la fabricación, importación, exportación, distribución, venta e instalación de materiales y elementos, la creación e instalación de redes, el asesoramiento a terceros y la intermediación comercial en el sector.
- Las actividades propias del ramo de informática, incluida la fabricación, importación, exportación, distribución, venta e instalación de materiales y elementos, el asesoramiento a terceros y la intermediación comercial en el sector.
- El desarrollo de actividades comerciales propias de las grandes superficies, grandes almacenes e Hipermercados, lo mismo desarrollándolas conjuntamente en un solo establecimiento que cada una de tales actividades por separado.
- La importación y la exportación de mercaderías aptas para el desarrollo de las actividades del epígrafe anterior.
- Las actividades propias del ramo de hostelería, incluso explotar establecimientos de dicho ramo, de la alimentación, incluida la importación, exportación, distribución y venta, al por mayor y al por menor.
- La edición de libros y publicaciones periódicas o unitarias y las actividades del ramo de las artes gráficas; la producción de películas y su comercialización, exhibición y explotación; la representación de creadores, artistas modelos; y la creación y producción de programas para la radio, televisión y cualquier otro medio de difusión general; y la adquisición y explotación e intermediación en su compraventa de derechos de propiedad intelectual e industrial.

- El transporte de viajeros y mercancías y las actividades del ramo de a automoción aérea, terrestre y marítima, incluida la intermediación y representación, la fabricación de componentes y accesorios, las tareas de reparación y mantenimiento, y la compra, venta, importación y exportación de vehículos, componentes y accesorios .
- La compraventa y alquiler de todo tipo de maquinaria.
- La promoción inmobiliaria, la construcción y oficios propios de la misma, las instalaciones eléctricas y de gas y los montajes eléctricos a cualquier nivel (alta, media y baja tensión); las obras públicas y el urbanismo; y el asesoramiento a cooperativas y comunidades de viviendas en las actividades propias de las mismas y la gestión de sus promociones y construcciones.
- La adquisición y la cesión y transmisión y la explotación en cualquier forma legal de bienes inmuebles rústicos y urbanos; y las actividades agrícolas y ganaderas.
- La creación, organización y explotación de actividades culturales, lúdicas, eventos, congresos, seminarios, ferias y exposiciones, permanente u ocasionalmente; las actividades de relaciones públicas.
- Realizar trabajos de consultoría de Tecnologías y Sistemas de información, así como la prestación de servicios de soporte, mantenimiento y desarrollo de soluciones integrales de Hardware y Software. Englobadas en el objeto social de la mercantil , se encuentran cualesquiera otras actividades auxiliares relaciones con la prestación de los servicios mencionados, incluyéndose expresamente la compra, toma en arriendo venta, cesión en subarriendo, importación y exportación de material informático.

La Sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes de su objeto social total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones sociales con objeto idéntico o análogo.

Aunque su objeto social es tan amplio, la actividad real ejercida por la Sociedad es la de adquisición y explotación de bienes inmuebles contemplada en bajo el epígrafe 6810 del Código Nacional de Actividades Económicas: "Compraventa de bienes inmobiliarios por cuenta propia".

Su domicilio social se encuentra en Madrid, calle Claudio Coello, número 124, planta 6º derecha, C.P. 28006.

2.- Bases de presentación de las Cuentas Anuales

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas Cuentas Anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la

situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Socio Único estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado éstas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios, en relación con el futuro, que se evalúan continuamente y se basan en el experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias que se apliquen .

2.5 Comparación de la información

La Sociedad se constituyó el 25 de julio de 2018, por lo que al ser las presentes Cuentas Anuales las iniciales, no procede presentar cifras comparativas.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

La Sociedad no mantiene ningún elemento patrimonial recogido en varias partidas.

3.- Aplicación del resultado

A 31 de diciembre de 2018 la Sociedad registra una pérdida de 1.188,23 euros, por lo que no procede distribución de resultados. La propuesta de los Administradores de la Sociedad es traspasar dicho importe a "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

4.- Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio 2018, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes

4.1 Instrumentos financieros

I. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la siguiente categoría:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado.

- b) Tesorería y otros activos líquidos equivalentes: la tesorería comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los otros activos líquidos equivalentes son inversiones a corto plazo, con vencimientos anteriores a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor.

II. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

4.2 Existencias

Las existencias de la sociedad corresponden con provisiones realizadas al Registro Mercantil.

4.3 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.4 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

4.5 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las Cuentas Anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.6 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.7 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado.

5.- Activos Financieros

5.1 Activos financieros a corto plazo

En función de la clasificación establecida por el PGC en sus normas de registro y valoración para los activos financieros, la Sociedad mantiene los siguientes saldos a corto plazo al cierre del ejercicio 2018:

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a corto plazo
		2018
Efectivo y otros activos líquidos		2.298,28
Total		2.298,28

6.- Pasivos Financieros

6.1 Pasivos financieros a corto plazo

En función de la clasificación establecida por el PGC en sus normas de registro y valoración para los pasivos financieros, la Sociedad mantiene los siguientes saldos a corto plazo al cierre del ejercicio 2018 (en euros):

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a corto plazo
		2018
Cuenta con empresas de grupo y asociadas		1.152,52
Total		1.152,52

7.- Fondos propios

7.1 Capital Social

Al cierre del ejercicio 2018, el capital social de la Sociedad asciende a 3.000 euros, representado por 3.000 participaciones de un euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

El Socio Único de la compañía a 31 de diciembre de 2018, es la compañía de nacionalidad británica denominada IBIZA PROPERTY INVESTMENT LIMITED, sociedad de responsabilidad limitada con domicilio en 4th, floor, Millbank Tower 21-24, Millbank, Sw1P 4QP, Londres, Reino Unido y CIF N8265635F.

7.2 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad limitada debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2018, la reserva legal no ha alcanzado el mínimo legalmente establecido.

8.- Situación Fiscal

8.1 Saldos mantenidos con Administraciones Públicas

El detalle de los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2018 se muestra a continuación

	2018	
	Saldo deudor	Saldo acreedor
Hacienda Pública deudora por IVA	99,71	
Hacienda pública Acreedora por retenciones		35,70
Total	99,71	35,70

8.2 Conciliación resultado contable y fiscal

Durante el ejercicio 2018, todas las operaciones han tenido la misma consideración a efectos de tributación del impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales. La base imponible del ejercicio, por tanto es la misma que el resultado contable, siendo su valor el siguiente:

	2018
Resultado contable/ Base Imponible	1.188,23

8.3 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han confeccionado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

9.- Ingresos y gastos

9.1 Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe "Otros gastos de explotación" del ejercicio 2018 presenta la siguiente composición (en euros):

Otros Gastos de Explotación	2018
Servicios profesionales independientes	1.138,23
Servicios bancarios y similares	50,00
TOTAL	1.188,23

10.- Operaciones con partes vinculadas

10.1 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	2018
Alderstage	1.150,52
TOTAL	1.150,52

10.2 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Durante el presente ejercicio en la Sociedad no se ha devengado importe alguno por retribuciones a favor de los Administradores por ningún concepto, de acuerdo todo ello con lo expresamente dispuesto en los estatutos de la Sociedad y la legislación vigente.

10.3 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se prueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a 31 de diciembre de 2018, de la información disponible por la Sociedad y la que ha sido comunicada por los Administradores y personas vinculadas a ellos, se desprende que los Administradores no han incurrido en situaciones de conflicto, ya sea directo o indirecto, con el interés de la sociedad.

11.- Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

11.1 Información sobre medio ambiente

Durante el ejercicio, no se ha incurrido en gastos cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no se han producido gastos o riesgos que hayan sido necesario cubrir con previsiones por actuaciones medioambientales, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

11.2 Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio, no se ha producido ningún movimiento en partida alguna relacionada con derechos de emisión de gases de efecto invernadero, así como asignación de los mismos.

12.- Información sobre el período medio de pago a proveedores.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2018
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	1

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

13.- Hechos posteriores

No se han producido hechos ni circunstancias desde el cierre de las Cuentas Anuales que los Administradores de la Sociedad crean necesario informar para una correcta interpretación de las Cuentas Anuales finalizadas el 31 de diciembre de 2018.